

CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA DEL AÑO ESCOLAR 2020

Estimada comunidad Educativa, les brindamos un cordial saludo en este inicio de año 2021. El año 2020 fue un año desafiante para todos y el mundo de la Educación no fue la excepción. Un gran esfuerzo de docentes, asistentes, directivos, estudiantes y sus familias permitieron sortear las dificultades y sacar adelante el año escolar 2020.

En Chile el 03 de marzo del año 2020 se presentó el primer caso de COVID-19. Así a contar del 16 de marzo se decretó la suspensión de clases presenciales a nivel nacional, iniciando un periodo de educación a distancia de acuerdo con los lineamientos proporcionados por el Ministerio de Educación.

Durante el año 2020 se realiza un trabajo centrado en los objetivos Priorizados para cada nivel de enseñanza.

En esta oportunidad nos dirigimos a ustedes, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 19.979 de 2004, la cual crea el Régimen de Jornada Escolar Completa (JEC), cuando establece que “ los establecimientos educacionales subvencionados deberán presentar a la comunidad escolar un informe escrito de los avances en la gestión educativa del establecimiento.”

INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO.

Desde su fundación año 1997, el Colegio Francisco de Aguirre ha trabajado para sus estudiantes generando un espacio educativo, regulado por normas de buena y sana convivencia, las cuales tienen por objetivo de orden superior colaborar con las familias en la formación de los niños y niñas de nuestra comuna, logrando insertarse en el sistema social como ciudadanos de bien. En materia académica, hemos procurado avanzar en el logro de los aprendizajes teniendo misión los siguientes principios.

MISIÓN: El Colegio Francisco de Aguirre tiene como misión entregar una formación de carácter Humanista Cristiana enmarcada en el desarrollo de los Planes y Programas de estudio oficiales del MINEDUC. Bajo estos requerimientos se busca formar un alumno/a que valore la disciplina, el respeto hacia los demás y los aspectos socioculturales e históricos de nuestro país.

ASPECTOS GENERALES AÑO 2020

Durante el año 2020 el Colegio Francisco de Aguirre, cuenta con la siguiente planta de docentes y asistentes de la educación.

Número de docentes Básica	23
Número de docentes Ed. Diferencial	12
Número de Educadoras	2
Asistentes de la Educación	12
Psicóloga	1
fonoaudióloga	1

El personal cuenta con su documentación profesional y de idoneidad al día.

Decretos y Reglamentos:

El Colegio Francisco de Aguirre cuenta con Decreto Cooperador de la función educacional del Estado desde el año 1997 Resolución N° 1320 y registra resolución del Servicio de Salud Metropolitano del ambiente.

El Colegio Francisco de Aguirre recibió un total de 271 raciones de alimentación el año 2020, las que fueron distribuidas y entregadas en la modalidad de canastas alimenticias.

Los colegios particulares subvencionados reciben un número definido de raciones, por su condición de particular subvencionado con copago.

EQUIPO DE GESTIÓN

En el contexto de aseguramiento de la Ley, nuestro establecimiento cuenta con un Equipo de Gestión con formado por:

Dirección María Francis Muñoz Horta
Unidad Técnico-Pedagógica Faviola Piffardi Rehbein.
Coordinación Académica Verónica Rojas Santibáñez
Convivencia Escolar Sebastián Gordillo Poblete
Inspectoría, SIGE y JUNAEB 2020 Nancy Curiqueo Martínez

AREA TÉCNICO PEDAGÓGICA

El Colegio Francisco de Aguirre, tiene como objetivo desarrollar las habilidades y capacidades de los alumnos/as de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación y del Proyecto Educativo Institucional. El año 2020 se trabajó con a las orientaciones y ajustes del Ministerio de Educación estableciendo la adecuación del trabajo en contexto de pandemia según lo establecido por el Calendario Escolar de la región Metropolitana y los lineamientos del decreto 67.

Durante el año 2020 se trabajó con un año escolar dividido en semestres según las orientaciones 2020. Se trabajo en base a proyecto por niveles y asignaturas. Se realiza prueba integral de Aprendizajes y se aplica Diagnóstico Integral de Aprendizajes durante el mes de Octubre.

El Colegio Francisco de Aguirre cuenta con Excelencia Académica año 2020-2021, otorgada por el MINEDUC. SNED 2019-2020. (Ley 19.410)

CATEGORIA DE DESEMPEÑO: La agencia de calidad establece la categoría de desempeño de acuerdo con los resultados de los estudiantes y considera además el contexto social de los estudiantes del establecimiento. Nuestra categoría de desempeño informada el año 2020 por la agencia de calidad corresponde a nivel MEDIO. (fuente agencia de calidad). Los indicadores de la categoría de desempeño se encuentran en la página de la agencia de calidad.

Su establecimiento:

Nombre | ESC. BAS.PART. FRANCISCO DE AGUIRRE
Comuna | PADRE HURTADO
Región | Metropolitana de Santiago

Su Categoría de Desempeño 2019 para educación básica es:

- | |
|----------------|
| • ALTO |
| • MEDIO |
| • MEDIO-BAJO |
| • INSUFICIENTE |

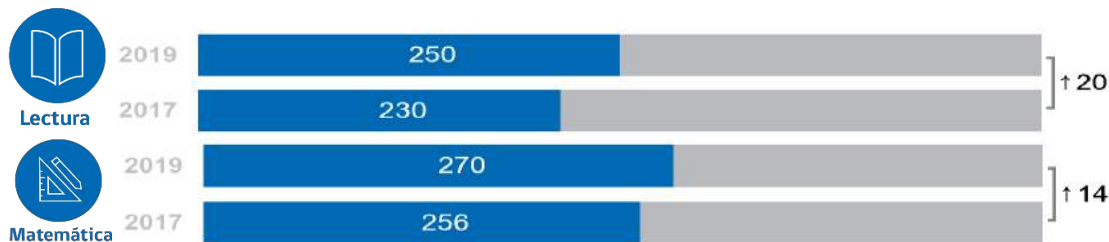
Categoría de Desempeño Medio. Los establecimientos que se encuentran en esta categoría logran que sus estudiantes obtengan resultados similares a lo esperado en aspectos académicos como aspectos de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Nota: la Categoría de Desempeño 2019 utiliza datos hasta 2018.

SIMCE:

Las pruebas Simce evalúan aprendizajes que deberían lograr los estudiantes dentro de un curso y asignatura determinada. Los siguientes resultados presentan el puntaje promedio del establecimiento.

RESULTADOS OCTAVO 2019.



Durante el año 2020, se continúa el trabajo de Proyecto de integración vía Plataforma, con un total de 40 alumnos con NEE. Transitorias.

El decreto 170 regula los requisitos para trabajar con Programa de Integración. Los establecimientos educacionales pueden incorporar un máximo de 5 alumnos/as por curso, en nuestro caso con Necesidades Educativas Transitorias, dado que nuestro Establecimiento cuenta con el área de Educación Diferencial para alumnos con Necesidades Educativas Permanentes.

En el área de Educación Diferencial Trastornos Específicos de Lenguaje y Déficit Intelectual se trabaja con las indicaciones y orientaciones del Ministerio de Educación a través de plataforma.

Los alumnos con Necesidades educativas permanentes trabajan con las adecuaciones y orientaciones establecidas para los programas de Estudio de Enseñanza Básica, según lo establecido en el Decreto 83 y las consideraciones e indicaciones respecto de los aprendizajes priorizados.

Los procesos de Evaluación durante el año 2020 en las áreas de Educación Especial han tenido que responder a las indicaciones del Ministerio de Salud para implementar los procesos de Evaluación en función de las fases del plan paso a paso.

Objetivos Gestión Académica

Reuniones Técnicas permanentes. Apoyo docente, retroalimentación y acompañamiento.

Seguimiento Permanente del alumnado

Actualización de conocimientos para el uso de Plataforma

Aumentar cobertura para disminuir la brecha digital, préstamo de Tablet y notebook.

Invitación del alumnado a compartir en los Proyectos y Concursos a nivel de Red.

Mantener el Proyecto Reconstruyendo nuestra Historia a través del trabajo transversal en las distintas asignaturas.

Implementación de Proyecto te regalo un cuento, promueve el gusto por la lectura a cargo de CRA y docentes de lenguaje.

Uso de la Biblioteca Escolar Digital BDE. Club de lectores.

Apoyo Proceso lector primero Básico.

CONVIVENCIA ESCOLAR: Seguimiento de casos Encargado de Convivencia Escolar, Profesor Sebastián Gordillo y profesores jefes, equipo de apoyo psicóloga del Establecimiento.

Actividades realizadas

Concurso de Declamación vía plataforma. Mes del libro

Proyecto Reconstruyendo nuestra historia. Interdisciplinaria por regiones y de acuerdo con el nivel

Proyecto Cueva en Familia.

Concurso de Danza.

Concurso de Música.

Elaboración de Podcast.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Durante el año 2020 se contó con una planta Académica compuesta por profesores titulados, los cuales fueron apoyados para facilitar su integración al nuevo proceso de enseñanza y la mantención constante del vínculo con las familias.

Se utilizó la plataforma Google Classroom destinada al mundo educativo y que resguarda a los alumnos desde su privacidad y su vínculo al área Educativa.

Se realizó la entrega de 271 canastas JUNAEB, destinadas al Establecimiento. Desde marzo a Noviembre del año 2020.

Se creó un segundo fondo de Becas en el contexto de pandemia entendiendo las dificultades económicas de las familias por \$ 97.662.361 pesos.

Nuestro Establecimiento Educacional, no recibe montos extras de subvención, ya que es un colegio particular subvencionado con copago y sin Ley SEP. NO disponemos de subvención Escolar preferencial. Su financiamiento es a través de 2 vías, la subvención del estado sin beneficios adicionales y el financiamiento compartido que cancelan los apoderados y que está fijado por Ley.

RECURSOS 2020.

Los recursos son utilizados en la entrega de becas, beneficios que se ampliaron el año 2020 y se extendieron al 2021 con el incremento del número de postulaciones; remuneraciones, incentivos, adquisición de materiales.

- Renovación de mobiliario de 3 salas mesas y sillas
- Adquisición de 30 tablets, para alumnos en comodato sin acceso a equipos
- Distribución de Chips
- Reparación y mantención de Escuela.
- Compra de insumos para higienizar.
- Compra de Licencias G suite para trabajo Google Classroom.
- Reposición de Impresora.
- Contratación de 4 profesionales para la implementación de Google Classroom
- Pago de Beca de furgones mes de marzo alumnos de ED. Especial.
- Capacitaciones Docentes año 2020.

Tema: Aula Invertida Prof. Camila Barahona PUC

Educación Emocional Elisa Rojas Posgrado Educación Emocional Universidad de Barcelona

Gamificación en el Aula Matías Rojas Magister PUC

Aprendizaje Activo María Fernanda Rodríguez Profesora Básica Postgrado PUC

Creatividad Victoria Guentulle Candidata Dra. En Ciencia de la Ingeniería PUC

- Talleres y compra de licencia Genially.
- Elaboración de Página WEB, mantención y pago de sitio.
- Premios alumnos ganadores de Concurso literario, Artes, Música, Danza y Podcast.

Aporte Padres y Apoderados diciembre 2020. Compra y reposición de 5 notebook y licencias.

Sin más y agradeciendo el seguir confiando en esta Institución, se despide cordialmente.

Dirección.

Padre Hurtado, Marzo 2021

Colegio Francisco de Aguirre
San Ignacio, 181 Padre Hurtado